

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

8534 *Anuncio de la Subsecretaría (División de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de Gallegos de Huebra.*

La sucesión en el título de Marqués de Gallegos de Huebra ha sido solicitada por don Francisco de Borja Coronado Poggio, por fallecimiento de don Ángel María Coronado Gutiérrez, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, en su redacción dada por Real Decreto 222/1988, de 11 de marzo, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 5 de febrero de 2018.- El Director, Nicolás Cabezudo Rodríguez.

ID: A180009116-1